

INFORMACIÓN ECONÓMICA PARA EL CURSO 2015/16

HABITACIÓN INDIVIDUAL (con baño)

487,27+ IVA = 536 €

(Este precio incluye pensión completa -desayuno, comida y cena, de lunes a domingos- y otros gastos de mantenimiento, agua, luz, calefacción e Internet...).

* Las mensualidades deben pagarse íntegras en los meses que comprende el curso académico, en los **8 primeros días del mes vigente**.

* Las mensualidades **se cobran íntegras**, aunque la residente se ausente algunos días, se incorpore más tarde o se marche antes. La única excepción son los meses de Septiembre y Junio, en los que está permitido darse de baja, abonar medio mes o días sueltos (éstos se pagan en efectivo).

* El pago de la mensualidad se hará por medio de **RECIBOS DOMICILIADOS POR BANCO**. Los gastos de los trámites bancarios y/o posibles devoluciones corren a cargo de la residente. Al renovar la plaza se entregará la hoja de domiciliación bancaria solamente a aquellas jóvenes que la soliciten por llevar a cabo algún cambio de cuenta.

* Al formalizar la plaza se deben abonar la **RESERVA**, que será de **200€ tanto para la admisión a la residencia como para la renovación de plaza**.

La Reserva es a **fondo perdido**, por tanto, no se les devuelve el dinero en ningún caso. Sólo se considera reservada la plaza cuando se ha abonado la cantidad correspondiente y se ha entregado a la dirección la documentación completa y correctamente cumplimentada.

* En el mes de Junio, cuando la estancia es inferior a diez días, se pueden pagar días sueltos (a razón de **30 Euros por día**). También puede abonarse medio mes –si se va a permanecer en la residencia la primera o segunda quincena completa.

- Las jóvenes de la residencia que, por **causa justificada** (razones académicas o laborales) **y con autorización** de la Dirección, tengan que quedarse días sueltos durante los meses de verano (Julio y Septiembre), pagarán **30 EUROS diarios** (independientemente de que sea sólo dormir o pensión completa).
- Las jóvenes que no pertenecen a la residencia y pasen algún día suelto en la misma pagarán **35 EUROS diarios**.
- Si alguna persona solicita comer o cenar en la Residencia deberá abonar **5 EUROS por la comida o la cena**, comunicándolo antes de las 11 AM o de las 18:00 a la Dirección.
- Cualquier desperfecto causado por negligencia o descuido, corre a cargo de quien lo realice.
- El lavado de la ropa y la limpieza de la habitación corre a cargo de la residente (Tienen plancha a su disposición y lavadora con fichas, precio **ficha 2 €.**)